Asunción, 20 de junio de 2019.

Nota DICON N° 378/2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el **CONTRATO Nº 08/2019 ENTRE LA EMPRESA SGS PARAGUAY S.A. Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC),** llevados a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones. Se adjunta los siguientes documentos.

- CONTRATO Nº 08/2019 (**SGS PARAGUAY S.A.**)
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

En este contexto solicitamos la publicación y la emisión del Código de Contratación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas- SICP.

Se aclara que no se ha aguardado los días hábiles contados desde la fecha de notificación en virtud a que en el proceso de contratación se ha presentado una sola empresa que ha resultado adjudicada por lo que ningún oferente cuenta con interés legítimo para realizar procesos de protestas.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

LIC. NELSON GALVAN, Director
Dirección de Contrataciones.